

REQUISITOS DE ADMISIÓN

Para todos los posgrados:

Doctorados:

Requisitos de admisión

Para ser admitido a un programa curricular de Doctorado en la Facultad de Ciencias Humanas y Económicas, los aspirantes deberán presentar las siguientes pruebas:

-**Certificar conocimientos del idioma inglés:** Los aspirantes deberán acreditar, mediante certificado, conocimientos del idioma inglés, con un nivel como mínimo de B1 de acuerdo con la tabla del Marco Común Europeo de Referencia de las Lenguas. También se entiende superado el requisito si se alcanza el nivel de suficiencia exigido por la Universidad Nacional de Colombia en pregrado mediante la prueba que aplica la Universidad dentro del proceso de admisión.

-**Presentar un anteproyecto de investigación,** con una extensión de diez páginas, sin incluir bibliografía y anexos. Las propuestas deben estar vinculadas a los grupos de investigación de la Facultad y sus áreas de trabajo.

-**Entrevista:** la entrevista tratará sobre los intereses, las experiencias y las expectativas del aspirante, así como sobre su proyecto de investigación, con el fin de determinar las garantías que permitan alcanzar los objetivos del programa. La estructura, la realización y la calificación de la misma será definida por el respectivo Comité Asesor de Posgrados del Área Curricular.

-**Hoja de vida académica en el formato único** para aspirantes y profesionales con los respectivos soportes

Los documentos que debe anexar el aspirante de Doctorado a su hoja de vida, de carácter obligatorio son:

1. Fotocopia del diploma y acta de grado del Pregrado y de Maestría.
2. Adjuntar calificaciones en original del Pregrado y de la Maestría. (Si el aspirante es egresado de la Universidad Nacional de Colombia estará eximido de cumplir este requisito).
3. Certificado que acredite conocimientos del idioma inglés, con un nivel como mínimo de B1 de acuerdo con la tabla del Marco Común Europeo de Referencia de las Lenguas. También se entiende superado el requisito si se alcanza el nivel de suficiencia exigido por la Universidad Nacional de Colombia en pregrado mediante la prueba que aplica la Universidad dentro del proceso de admisión. (La vigencia de las certificaciones de idioma extranjero es de 2 años contados a partir de su presentación).

4. Presentar un anteproyecto en una de las áreas de investigación, de máximo diez páginas (sin incluir las fuentes y la bibliografía), en el cual especifique: tema, título, objetivos, estado del arte, marco teórico, justificación, metodología, cronograma, fuentes y bibliografía.
5. Carta de exposición de motivos.
6. Carta de intención de un docente adscrito a las líneas de investigación del programa.

-Puntaje mínimo de admisión: 3.5 sobre 5.0.

Maestrías

Requisitos de admisión

Para ser admitido a un programa curricular de Maestría de Investigación en la Facultad de Ciencias Humanas y Económicas, los aspirantes deberán presentar las siguientes pruebas:

-Entrevista: la entrevista tratará sobre los intereses, las experiencias y las expectativas del aspirante, así como sobre su proyecto de investigación, con el fin de determinar las garantías que permitan alcanzar los objetivos del programa. La estructura, la realización y la calificación de la misma será definida por el respectivo Comité Asesor de Posgrados del Área Curricular.

-Presentar un anteproyecto de investigación, con una extensión de seis páginas, sin incluir bibliografía y anexos.

-Hoja de vida académica en el formato único para aspirantes y profesionales con los respectivos soportes ([Descárguelo aquí](#)).

Los documentos que debe anexar el aspirante de Maestría de Investigación a su hoja de vida, de carácter obligatorio son:

1. Fotocopia del diploma y acta de grado del pregrado.
2. Adjuntar calificaciones en original del pregrado. (Si el aspirante es egresado de la Universidad Nacional de Colombia estará eximido de cumplir este requisito).
3. Presentar un anteproyecto en una de las áreas de investigación, de máximo seis páginas (sin incluir las fuentes ni la bibliografía), en el cual especifique: título, objetivos, tema, problema, justificación, fuentes y bibliografía.
4. Carta de exposición de motivos.

La ponderación de los aspectos a evaluar en los programas de Maestría de Investigación será la siguiente:

-Puntaje mínimo de admisión: 3.5 sobre 5.0.

Directores de Departamento

Director/a de departamento		Posgrado
Oscar Calvo Isaza	Historia	Maestría en Historia (profesor e investigador)
		Doctorado en Historia
		Doctorado en Ciencias Humanas y Sociales
Mónica María Uribe Gómez	Ciencia Política	Maestría en Estudios Políticos (profesora e investigadora)
Liliana Yaneth Franco Vásquez	Economía	Maestría en Ciencias Económicas
		Especialización en Economía de la Cultura
Elissa Loraine Lister Brugal	Estudios filosóficos y culturales	Maestría en Estética
		Doctorado en Estética